

# Signan acuerdo sobre reforma del Sistema de Justicia Penal para el Estado para el Estado



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Por medio de un comunicado de prensa por parte de Congreso del Estado se informó que, el diputado José María Avilés Castro, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, signó el acuerdo que reforma y adiciona el acuerdo que crea la **Comisión de Consolidación, Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal para el Estado de Baja California Sur.**

En el acto protocolario encabezado por el Secretario General de Gobierno, Homero Davis Castro, el legislador destacó la

importancia de modificar y adecuar la estructura a lo que establece el **Plan Estatal de Desarrollo**, que consiste en armonizar la parte que tiene que ver con impartición de justicia.

Así mismo, el ingreso de instituciones como la **Comisión Estatal de Derechos Humanos** y el **Sistema Estatal Anticorrupción**, con nuevas funciones por parte de la Comisión de Evaluación sin duda, vendrá a fortalecer el **Sistema de Justicia Penal en Baja California Sur**.

Cabe destacar que el Congreso tiene un asiento por parte de la titular de la mesa directiva, la presidenta se la Comisión de Seguridad y el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Avilés Castro, destacó la trascendencia de este convenio, para realizar actividades de manera conjunta, normando criterios porque sigue siendo un sistema de justicia que está en consolidación y el trabajo interinstitucional coordinado dará resultados concretos.

En este acuerdo, está plasmado todo el compromiso de la fuerza del estado en materia de **justicia penal**, la **Procuraduría de Justicia del Estado**, así como todas las instituciones que lo integran, que tienen como tarea trabajar en coordinación para lograr resultados, ya que, en el sexenio anterior, había poca actividad por lo que es importante que se retome en la esta administración que encabeza el profesor Víctor Castro Cosío.

Por último, el comunicado de prensa resaltó que, en la firma del convenio, estuvieron presentes además de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Mtro. Daniel Gallo, titulares de las instituciones que a partir de hoy se suman a este importante trabajo como lo son Derechos Humanos y el Sistema Estatal Anticorrupción y funcionarios y funcionarias del gabinete estatal.